

AYUNTAMIENTO DE VILLALPARDO
MEDIDAS SANITARIAS VISITA A CEMENTERIOS EN EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

En el actual escenario de transmisión del SARS-CoV2, que en muchos casos ha obligado a la implementación de medidas especiales para controlar su evolución, se hace evidente que los tradicionales actos de visita a los lugares de enterramiento del **día de Todos los Santos**, con sus características de concentración de personas y movilidad, precisan de unas medidas específicas que permitan disminuir las posibilidades de transmisión del virus en ese ámbito, por ello.....

NUESTRO AYUNTAMIENTO INFORMA:

Solo se permite a un aforo máximo en nuestro cementerio del 50 % del habitual.

No prolongar la visita más allá de un máximo de una hora

Informar y recomendar a las personas usuarias que tengan intención de realizar estas visitas, de la conveniencia de escalonar las mismas a largo de los días previos y posteriores al día 1 de noviembre, evitando en lo posible los momentos de máxima afluencia.

Es obligatorio el mantenimiento de todas y cada una de las medidas de higiene y seguridad establecidas:

Uso obligatorio de mascarilla.

Disponibilidad de gel hidroalcohólico para el uso de las personas usuarias.

Mantenimiento estricto en todo momento de la distancia de seguridad interpersonal.

No acudir en caso de presentar síntomas sospechosos de infección.

No se permite fumar en todo el recinto.

No se permite la ingesta de bebidas ni comidas.

No se permitirán grupos de más de 6 personas, excepto en el caso de convivientes.

Se recomienda disminuir al mínimo imprescindible la manipulación de objetos, elementos decorativos y estructurales. En caso de que se hiciera, proceder a la desinfección cuidadosa de manos y superficies.

